



HORA

25 AGO. 2023

FIRMA

BOLETÍN

**RECIBIDO**

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de julio de 2023.  
 Asunto: Se boletina plaza vacante  
**TORRES RAMÍREZ JOSÉ DE JESÚS**  
 Oficio No. CME-CEA-030-23

Se comunica al personal de base o sindicalizado de la COMISION ESTATAL DE AGUAS con categoría inmediata inferior a la de MECÁNICO que se encuentra una **VACANTE** en la **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN – GERENCIA DE TRANSPORTES** de la CEA, misma que para cubrir deberán reunir los siguientes requisitos:

<b>Jornada de trabajo **</b>	8:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes preferentemente.
<b>Rola turnos</b>	N/A
<b>Cambia de turno cada</b>	N/A
<b>Maneja vehículo</b>	Si (Automovil , Pick Up, 3 ½ t., equipo pesado, camiones)
<b>Tipo de licencia</b>	B Chofer.
<b>Disponibilidad para viajar</b>	Si (Admones. Interior del Estado)
<b>Tipo de trabajo</b>	Taller / Campo
<b>Uniforme</b>	KIT 5
<b>Ubicación física</b>	Área Central
<b>Escolaridad *</b>	Técnico Automotriz (Recomendable)
<b>Conocimientos mínimos requeridos para contratar</b>	De mecánica automotriz (Gasolina y Diesel), básicos de electricidad automotriz, manejo de vehículos de doble rodada y equipo pesado.
<b>Habilidades personales</b>	Actitud de servicio, trabajo en equipo.
<b>Tiempo experiencia laboral</b>	2 a 4 años (Recomendable)

**SUELDO** \$ 13,071.70

**FUNCIONES:**

1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de transporte, observando el cumplimiento de los tiempos programados, así como vigilar el cumplimiento en tiempo y calidad de los mantenimientos preventivos y correctivos externos.
2	Efectuar los mantenimientos preventivos y/o correctivos de la maquinaria pesada y vehículos a diésel del Organismo.
3	Proporcionar auxilio mecánico a unidades que se encuentran en problemas, sin importar la ubicación, tanto en área central como administraciones foráneas.
4	Apoyar en la transportación de unidades de la CEA a los talleres de servicio externo.
5	Atender a los usuarios de las unidades vehiculares que soliciten algún servicio al taller.
6	Desarrollar cualquier otra actividad inherente al puesto a solicitud del Jefe inmediato.

Invita a la participación del personal femenino y masculino dentro del proceso escalafonario.  
**"Promoviendo igualdad de oportunidades"**

Lo anterior es con el fin de que los/las trabajadores/as interesados/as en cubrir dicha plaza, presenten su solicitud con los/las Representantes de los y las Trabajadores/as de la COMISION MIXTA DE ESCALAFON, en un **plazo de seis días hábiles** a partir de la fecha del sello que aparece al calce.

A los/las interesados/as que reúnan los requisitos se les notificará personalmente la fecha del examen que habrá de practicarse dentro de las **72 horas** siguientes al cierre de inscripción. La Comisión Mixta de Escalafón con base en los resultados de los exámenes emitirá su dictamen de conformidad con lo establecido en los Artículos 72,73, y 75 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Al personal de base interesado en esta convocatoria, es indispensable presentar al momento de su inscripción a la plaza vacante, su solicitud de adhesión al sindicato. En caso de no presentar dicho documento, no será posible su participación.

  
**JORGE E. CARDONA MENDOZA**  
 REPRESENTANTE DE LA CEA

ATENTAMENTE  
 LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

  
**PAULINA OCAMPO FLORES**  
 REPRESENTANTE AUX. DE LA CEA

  
**MARTÍN RÁNGEL MANCERA**  
 REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADOR